

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCRETADO

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

IN SERCIONES

1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
2 p. 10 p.	1 p. 5 p.	0.50 p. 2.00 p.	0.15 p. 0.30 p.
100 p.	75 p.	2 a 20	0.90 p.

Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8
Fotografías y reclamos, línea,
Comunicados, lin*

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1.50 Ptas.	4.50	9.00	18.00
Provincias	1.75	5.00	10.00	20.00
Extranjero	3.50	10.00	20.00	40.00

El Banco Hispano Americano

ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA, dedicando especial referencia a todos cuantos asuntos tengan relación con los préstamos y con el DESCUENTO DE LETRAS sobre la plaza, España y Extranjero, al objeto de favorecer en todo lo posible al Comercio, Industrias y Agricultura de la región.

Incondicionalmente ponemos nuestros servicios a la disposición de todas cuantas personas tengan a bien consultarnos o visitarnos.

CAFÉ COLÓN

Riquísimos helados
CREMAS — Mantecado, Café, Vainilla y Melocotón.
GRANIZADOS — Limón, Naranja, Al-mendra, Avellana y Café con leche

VISITAS DE INSPECCION

Las que está girando a su distrito el teniente alcalde de San Cecilio don Jacinto Sánchez Gallardo, acompañado de un médico y de un guardia, son de una gran oportunidad.

Los comestibles, establecimientos industriales y viviendas, deben ser reconocidos escrupulosamente, para procurar que se subsanen las deficiencias sanitarias, poniendo los medios que aconsejen los técnicos a fin de que desaparezcan todos los peligros que amenazan a la salud pública.

Si en cualquier tiempo, la indicada misión es altamente beneficiosa y necesaria, cuanto más recomendable es en las actuales circunstancias, en pleno estío y teniendo el cólera a la vista.

ce a ninguna necesidad, pues, por el contrario, con una falda de éstas, a poquito que se la exagera, y casi casi, sin exagerarla, es imposible alargar el pase, lo que no es un grano de asís en estos tiempos en que las calles, entre bicicletas, carruajes, automóviles, etcétera, obligan a andar a zancadas si quiere uno volver a casa con el esqueleto intacto y sin contar la probabilidad de un aguacero, que es fructu de todas épocas.

Sin embargo, las sonrisas burlescas se han ido convirtiendo en sonrisas de aprobación, y aunque algo atenuada en la ridícula estrechez de los primeros modelos, a lo menos en la mayoría de las que la llevan, la hechura se ha impuesto, y por ahí van tan campantes tantas y tantas mujeres bonitas que no tiene inconveniente en ir ceñidas con un adorno tan semejante a los aros de un tonel. ¡Válgame Dios, y cómo tiende el diablo! Yo tengo la firme convicción de que muchas veces se convierte a nuestra costa, inspirándonos predilección por ciertas hechuras que, si de penitencia nos las impusiera el confesor, habría quien renunciara a ser absueltos de sus pecados; pero ¡hija! a ponerse de moda, y allá van franjas, tiras, cintas, como capazos y las mil y una extravagancias.

Vosotras señoras, mis queridas lectoras, no entréis por ese aro, y en estos tiempos de libertad, rompéd las tiras con que quieren aprisionaros.

En los tiempos que corren, en que en las oposterías se van deslindando cada vez más los campos, la moda de las flores de los sombreros, sigue derroteros iguales; nada de términos medios. Ved, por ejemplo, las rosas: ó rositas diminutas ó rosas gigantes que ni han brotado nunca de la tierra, ni brotan ni brotarán; pero vemos, haciéndolas artificialmente se pueden las floristas permitir el lujo de ser creadoras. Las rosas gigantes casi sin follaje (es natural, no cabría en el sombrero) y las manitas con hojas ligeras que recorren toda la gama de los verdes y los cirules.

Las copas de los sombreros de paja obscura y azul, verde ó violado, van cubiertas por grupos de rosas de variados matices y se combinan con lzos de tul. Hay sombreros de copa redonda y alas levantadas, análogos a las de los sombreros bretones, que van adornados con guirlandas de flores blancas alrededor de la copa.

Sobre los sombreros de campo se balancean suavemente las espigas, la avena y el heno. Substituyen las espigas a las aigretes y cestas menes; las hay de todos los colores: desde las verdes hasta las azules y las negras; pero esta anchura sólo se admite en los sombreros de un solo color; no siendo por esta razón, no hay otra que la justificara.

Con guirlandas de grandes adormideras blancas y avona verde desordenada se cubre el ala de los capelinos de paja color de nuez ó pino seco y follaje y flores vivo color de cerezas adornan, animá-dolos agradablemente, los sombreros negros.

Los lzos, ya sean planos, ya levantados, son de auténtico Chantilly. Prendidas sobre los drapados de gasa, vense rosas de plata y oro hechas con goipar metálicas; otras veces rosas de galón de oro de tejido floj; se refina a la derecha ó a la izquierda, tapando los extremos de un galón que rodea la copa.

Terminaré citándoos un adorno verdaderamente original; se trata de una pluma hecha con pliegados de tul de varios matices. Los pliegos finos y profundos figuran las larbas; estando formado el nervio central por un rollo de tafetán negro. Aunque la extremidad de esta pluma dista bastante de tener la flexibilidad caída de las plumas de avestruz, resulta, sin embargo, su conjunto verdaderamente ligero y caprichoso. — F

Un curioso

Me dejó pensativo, porque al templo voy los que tienen fe, y me asaltó el recuerdo bíblico de que la fé allana y traza las montañas; pero desistí también al saber por Valladar que solamente la campana gorda pesa 600 arrobas, con permiso del fiel contrasta.

¿Pero qué más? ¿No me requirió recientemente un amigo para que me meta con Cendoya porque no hay medio de llegar al Albaicin sin subir cuestras?

Por esto que me ocurre, comprendo la enormidad de solicitudes, ruegos y exigencias que abrumarán diariamente a los periodistas, tan envidiados por muchos que no conocen su duro labor y su resignación infinita.

Los excedentes de cupo

Insertamos la relación de los nombres de los 27 de Julio último han sido destinados al tercer batallón del regimiento Infantería de Córdoba.

Dichos mozos, para cumplir con los artículos 13 y 39 de la R. O. de 17 de Octubre de 1908 y 17 Noviembre 1910, tienen que presentarse en el Ayuntamiento, para anotar su último domicilio y al mismo tiempo consignar en el caso el haber sido destinados a cuerpoo.

Reemplazo de 1908

Antonio Torres Díaz, Joaquín López Sánchez, Antonio Rivera Domínguez, Francisco Saes Palma, Rafael Morales Martín, Lorenzo López Torres, José Fernández Vera, Miguel Rodríguez Pérez, Santiago Arcas Jiménez, Joaquín Guardia López, José Moyano Vázquez, Antonio Ramírez Romero, José Martín Rioabó, José Torres García, Francisco Escobar Hidalgo, Manuel Fernández Alonso, José Fernández Romero, Francisco González Navarro, Rafael Cobos Puertas.

José Rivas Gómez, Antonio Herranz González, Modesto Delgado Tortosa, Juan Osuna González, Antonio Sánchez Antújar, Pedro González González, Francisco Rivas Fernández, José Robles Rodríguez, Antonio Fernández Fenoy, Juan Carrasco Mata, Miguel García Batlle, Diego García Vidal, Eduardo Fernández Ceballos, Juan Moreno Granada, José Estromera Pérez, Pedro Manzano Madrid, José Gómez González, Fernando Chica Reyes, Rafael Hilesca Yáñez, José Pascual González, Joaquín Corral Almagro, Miguel Fernández Benítez, Emiliano Rodríguez Marchena, Antonio González Rojas, Luis Guarniero Moreno, Manuel Romero Callejas, Julio Luna de la Cerda, Antonio Urquizar Simón, Miguel Liñán Jaldó, Celedonio Garrido Roldán, Silvestre Falla Gómez, Nicolás Garrido Carmona, Francisco Pérez Tovar, Manuel Pérez López, Manuel Pérez López, Antonio López Álvarez, Adriano Fernández Segura, José Morales Alonchel, José Barrios González, Nicolás Romero Fernández, Baldomero Valenzuela Suarez, Antonio Torres Moreno, Manuel Alcalde García, Francisco Quero Ballosteros, Celsoquino Muñoz Miranda, Miguel Muñoz Castillo, Antonio Pesó Aguilar, Antonio Baños Molina, Antonio Díaz Montijano, Angel López Valenzuela y Eduardo Suarez Tamayo.

Reemplazo de 1909

Antonio Terrón Cabezas, Luis Espajo Álvarez, José Molinero Rubio, Gonzalo Herraz González, Eduardo Montoro Aguilera, Emilio Castro Molina, Antonio Molina Megías, Antonio Vagueru Reyes, Juan Muñoz Puchao, Miguel Alonso Olmo, Manuel Gallego Muros, Napoleón Cortés Fernández, Francisco García Castilla, Vicente Gómez Robles, Ramón Ramos Moreno, José Jiménez Cántica, José Mena Priego, Francisco Martínez Riquelme, Salvador Bernal Bastero, Rafael Guerrero Jiménez, Cristóbal Cortés Fernández, Manuel Ramírez Cortés, Emilio Irax Montilla, Francisco Fernández Pérez, Angel Cepero Bueda, Pedro Otero buena Hernández, Indalecio Martín Heinoso, Ceferino Cuevas Jiménez, Manuel Delgado Torralvo, Juan Rodríguez Blanco, Manuel Martín Prados, Ramón Gómez Gómez, Antonio Martín Megías, José Martín López, Francisco Castellano Salazar, Luis Román Expósito, Fernando Román Arias, Antonio Contreras Osuna, Antonio Molina Frant.

Emilio García García, Eduardo Esquemiri Rodríguez, Nicolás Díaz Álvarez, Angel Lago Pérez, Rafael Muñoz Espinar, José Roldán López, Manuel Cortés Maldonado, Miguel Rodríguez Gómez, Victoriano González Machado, José Olmo Martín, Francisco Ferrer del Barrio, Eduardo Martín López, Gregorio Ruiz de Salz, Francisco Narváez Burgos, Emilio Sánchez Palza, Juan Garrido Alcántara, Fernando Espinosa Ibarre, Carlos Puga Antony, Miguel Ardid Canejelo, José Segura González, Manuel Jiménez Ruiz, José Sánchez Torres, José Molina Trujillo, Manuel Muñoz Yáñez, Diego Alcalde González, José Rodríguez Martos, Francisco Castilla Velldo, Gregorio Musalun Urquiza, José Benardo Estrayol, Bernardo Jiménez Garzón, Bernardo Aguilar Heredia, Manuel Sánchez Cobos, Leopoldo Martín Gil, Antonio Palacio Vega, Manuel Peralta Jiménez, Antonio Núñez González, José Sánchez Soto, Manuel López Jardi, Francisco Muñoz Fernández, Rafael Moreno Martín, Miguel Pereira Martín, Miguel Callejas Delgado, Juan Guerrero Rivas, José González Casares, José Aguilar Gómez, José Ber-

TRIBUNUNA LIBRE

Imposibles!

Sr. Director:

Abundan las personas sencillas, creyentes en el poder omnívoto de la prensa. Muchos, muchísimos individuos tienen tanta fe en el influjo de los periodistas, que son capaces de fir en sus artículos y gestiones para resolver los más áridos problemas, las cuestiones más difíciles. Hasta a mí me atribuyen participación en esas prerrogativas, desde que mis relaciones se enteraron de que soy autor de ciertas cartillas que usted acogió en la popularísima Tribuna de LA PUBLICIDAD.

Nunca las hubiera escrito, ni menos divulgado que eran mías, para satisfacer mi vanidad y amor propio, que los tengo como cada quisque, si bien todo lo atenuado que requiere mi modestia.

Porque es el caso, que desde aquel infanzado día en que yo me dí tono de escritor, me acosan personalmente, con epítetos a mano y por correo interior, pidiéndome que intervenga para que se canalicen las aguas y se vendan a precio económico las sandías del soto y rajás; faltándome poca para que me ocurra lo que a *La señorita Francisca*, que quisiera acabar de Cánovas que lo viviera en su pueblo.

En muy pocos días, se me han dirigido varias peticiones análogas.

Una distinguida dama, que me dispensa el honor de llamarme «amigo suyo» y que habita muy cerca de uno de los Mer-

cados, me encargó hace pocos días que solicitara del Ayuntamiento que *quité* ese Mercado en el plazo más breve posible; aduciendo la razón poderostima de que la despiertan, storden y molestan por las mañanas los vendedores volterleros, con sus desgarrados gritos pregonando las uvas como nueces, los pimientos como bombas y los *malacatanes* máuros.

Galante y servicial, lo medité detenidamente; parecióme que *quitar* el Mercado es superior a las fuerzas de la Corporación municipal, con maceros y todo, estediénd un término medio, consistente en que vendedores y compradores se entendieran por señas, utilizando el repertorio de mnecas y de figuras con los dedos. Mas desistí también; porque bonita es esta tierra para innovaciones peligrosas; acudiría el público a presenciar el espectáculo de gente gesticulando en silencio; se temería una alteración del orden; acudiría la fuerza pública y hasta los mismos *serios* se desternillarían de risa.

Antayer, un smolador ambulante que por casualidad tocó la flauta en la calle de la *Cerc*, saliéndole un marchante que le dió a afilar una faja de seis riales, se me ocurrió de que para hacer tan delicado trabajo, escaseaba la luz; y lleno de cólera me apuntó la idea de que trasladara la Cathedral, para que la luz abundante permitiera a los pobres industriales ganarse la roca sin tantas incomodidades y fatigas.

Me dejó pensativo, porque al templo voy los que tienen fe, y me asaltó el recuerdo bíblico de que la fé allana y traza las montañas; pero desistí también al saber por Valladar que solamente la campana gorda pesa 600 arrobas, con permiso del fiel contrasta.

¿Pero qué más? ¿No me requirió recientemente un amigo para que me meta con Cendoya porque no hay medio de llegar al Albaicin sin subir cuestras?

Por esto que me ocurre, comprendo la enormidad de solicitudes, ruegos y exigencias que abrumarán diariamente a los periodistas, tan envidiados por muchos que no conocen su duro labor y su resignación infinita.

El vicio de dar la mano

En cuanto llega el verano — y en invierno también — creo que resulta un vicio feo el vicio de dar la mano; porque hay la mar de señores que, en lugar de ir a lavarse, prefieren así limpiarse sus repugnantes sudores.

Algunos, de sudor frío, producen tal sensación que nos dan una impresión de padre y muy señor mío, y se impone, a la vez, en invierno y en verano, pedir para dar la mano patente de sanidad.

Mientras que se dilucida por higienistas el caso, por dar la mano no paso a nadie que me la pida.

Se que en más de una ocasión tendré un lance personal; pero es ese menor mal que morir de una infección.

Por lo tanto, en adelante, quien me quiera saludar, sepa que no me ha de dar la mano aunque lleve guante.

Y debo advertir también que estas normas previas no rozan con las señoras... por muy sudadas que estén.

JOSÉ DE LA CABA

Por la salud pública

Ayer celebró sesión la Comisión municipal de Beneficencia y Sanidad, adoptando los siguientes importantes acuerdos, en previsión de que, desgraciadamente, llegara a visitarnos el cólera.

La reunión fué presidida por D. Rafael Sánchez, y a ella asistieron los señores Horques, Jutgar, Gómez (D. Joaquín) y el decano de la Beneficencia Municipal don Juan de Dios Simancas.

- 1.º Que la estufa de desinfección propiedad del Excmo. Ayuntamiento, se ponga en condiciones de funcionar lo más pronto posible.
- 2.º Que por los señores médicos de distrito sean visitados durante el tiempo que disponen los preceptos sanitarios vigentes, todos los forasteros que entren en G.º.
- 3.º Que para el cumplimiento de este precepto pasen parte disrio a la Alcaldía los dueños de hoteles, casas de huéspedes, posadas, como asimismo los particulares, de los forasteros que aljen.
- 4.º Que se recuerde a los propietarios de casas por van los registros de aguas de un cierre de fundición según disponen las ordenanzas municipales.
- 5.º Se recuerde a dichos propietarios de fincas caídas de la buena conservación de las hijuelas en su acmetimiento a los darrés, y que estén completamente expeditos los sumideros de patios, fregaderos, baños y todos los tubos de desagü.
- 6.º Prohibir, bajo las más severas penas, que se almacenen dentro de las viviendas materias que puedan producir humedad ó mal olor ó sean perniciosas por sus emanaciones para la salud.
- 7.º Serán desinfectadas todas las casas ó pisos donde hallan ocurrido enfermedades infectocontagiosas, como así mismo las viviendas que estén desahucias.
- 8.º Queda prohibida la venta de ropas, muebles, cortinajes, tapices y objetos análogos que no hayan sido previamente sometidos a la desinfección.
- 9.º Que por el personal facultativo se giren frecuentes visitas a los establecimientos públicos: fondas, cafés, casas de comidas, tiendas de comestibles, mercados, etc., denunciando a la Alcaldía cuanto encuentren de insalubre; asimismo informarán del estado en que se encuentren las vajillas ó cuberterias.
- 10.º Que se ejerza especial vigilancia en los lavaderos públicos, impidiendo se reúna la ropa de los sujetos sanos con la de los enfermos.
- 11.º Que se coloque en los bajos de las Casas Consistoriales un buzón donde por escrito puedan presentar sus denuncias todos los vecinos de Granada de las contravenciones a lo dispuesto en las Ordenanzas Municipales, proponiendo al Sr. Alcalde castigue con el máximum de multa a los infractores.
- 12.º Que se recuerde a todos los señores médicos que se dedican a la visita de enfermos, la obligación en que están de dar cuenta a la autoridad local de todos los casos de padecimientos infectocontagiosos que se presenten en su clientela.
- 13.º Que se ponga en vigor el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento en lo relativo al almacenaje y comercio de trapos viejos.
- 14.º La Comisión propone, que se utilice la fábrica de San José, situada en el paseo de la Bomba, donde quedó establecido el hospital de sangre cuando los acontecimientos de Melilla, para el aislamiento de los primeros casos sospechosos de cólera, en el caso de ser invadida la población.
- 15.º Se dió cuenta del informe que sobre el emplazamiento de hospitales para coléricos, preponen los Sres. Ras, Villos-

mejo Rada, Manuel Castro Flores, Manuel González Fernández, Julio Salas Miranda, José Olive García, Manuel Rodríguez Carmona, Alberto Ros Gallont, José Dorador López, Luis Ruiz Castro, Gonzalo Rada, Arenas, Andrés Fernández Chacón, Emilio Flores Sánchez, Manuel Peraleja Montero, Vicente Urión Carrasco, Rafael Señán Díz, Manuel Marfil Molina, Francisco Montilla Girela, Santiago Cruz Gómez, Francisco Doñaire Santos, Antonio Contreras Cejudo, Juan Gutiérrez Mingorance, Francisco Gutiérrez Frías, José Castro Mochón, José Cerrillo García, Antonio Guerrero Jiménez, Angel Payas Fernández, Alfredo Sánchez Aguilera, Julio Colón Manrique, José Rodríguez Ordóñez y José Sautacruz de la Casa.

Medico-Dentista

Dr. URBANO — Acera del Casino, 13

Granada al día

En las oficinas del decanato de la Beneficencia municipal se reunió anoche la provincial en la sesión del domingo último.

Presidió el director del hospital militar, D. Victoriano González, asistiendo los Sres. Porpeta, Simancas, Nacla, Cifuentes y Cendoya.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre los diversos problemas que deben ponerse en práctica, para el caso de una invasión cólera en Granada.

Acordaron suspender la acción de esta Comisión especial, hasta tanto sean sancionadas sus funciones por la Superioridad.

Se levanta la sesión.

Granada al día

En la mañana del 21 del actual me manifesté el juez municipal de Polopos que el anejo La Mamola, en el domicilio de Miguel Tellez Fernández, de 58 años de edad, sargento de carabineros retirado, se presentó el vecino Antonio Moreno Rodríguez (s) «El Hileró» de 28 años de edad, de estado soltero, en estado de embriaguez, empezando a insultar al Teller y a reprehenderle este por su conducta diciendo que lo mandaría a la calle, se lanzó el Moreno sobre el Tellez lo que al aperebirse sus hijos y una criada, se interpusieron entrambos, haciendo el Moreno uso de una pistola, disparada, resultando heridas las tres mujeres heridas llamadas Concepción Tellez López, en el brazo izquierdo, con orificio de salida; Dolores Sabor Segura, en la cadera izquierda y María Tellez López en la parte posterior del antebrazo derecho.

El padre, al ver a sus hijas heridas le hizo fuego al Moreno, resultando éste herido en el cuello de gravada.

Quedó capturado el Moreno después de curado. Interviene en el asunto el juzgado de instrucción de Albuñol.

La ha sido concedida la pensión de 500 pesetas anuales a D.ª María de los Dolores Guzmán Huérfana de D. Mignel, instructor de vigilancia que fué.

Ha sido jubilado D. Manuel Esteban Herizo, catatógrafo que fué del Instituto con 825 pesetas anuales.

Dichas cantidades las percibirán por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Asilo de mendigos

En el día de ayer los siguientes pobres de solemnidad recibidos en la yla pública por agentes de la autoridad:

Francisco García, José Snares Rivas, Antonio Quedado, Dolores Ruiz Nieves, Lúiz Morcillo Morcillo, Joaquín Mignel, José y Luciano Morcillo Pérez Manuel Segovia Maldonado, Aniceto Martos Muñoz.

Ha sido autorizado el reparto de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Zujar para el año actual.

Ha sido trasladado a Madrid el guardia de seguridad que sirve en esta capital Juan Zurrido Olaya.

Asilo de mendigos

En el día de ayer los siguientes pobres de solemnidad recibidos en la yla pública por agentes de la autoridad:

Francisco García, José Snares Rivas, Antonio Quedado, Dolores Ruiz Nieves, Lúiz Morcillo Morcillo, Joaquín Mignel, José y Luciano Morcillo Pérez Manuel Segovia Maldonado, Aniceto Martos Muñoz.

Ha sido autorizado el reparto de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Zujar para el año actual.

Ha sido trasladado a Madrid el guardia de seguridad que sirve en esta capital Juan Zurrido Olaya.

PARA LAS DAMAS

Faldas, sombreros y adornos

Al hacer su aparición las primeras faldas frías o pliegadas en la cintura y ceñidas por abajo con franjas tiras, cintas o broches volantes, planes, el buen sentido y la sansez que Dios ha puesto dentro de cada individuo, aunque se hagan de fuerza por mandatos de autoridades, protesta contra aquella innovación caprichosa, no se creyó posible que aquellas hechuras llegara a generalizarse, y sólo se la consideraba como una curiosidad propia de quien sólo desea, ser notada, aunque sea vestida de arlequín.

Y verdaderamente, que la hechurita en cuestión no puede ser más fea ni más absurda, sin contar con que no obede-

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

EL COLERA

Se solicitan bacteriólogos Puertos infestados en Italia

MADRID 24.—La Gaceta convoca para que en el plazo de 10 días, los médicos que se dediquen con especialidad a trabajos bacteriológicos y deseen desempeñar destinos eventuales, se dirijan al Ministerio de la Gobernación, acompañando a la instancia los documentos acreditativos.

También anuncia oficialmente, casos de cólera en Andria, Barletta, Bisseglia, Bitonto, Corato, Trania, Buvo di Paglia, Canosa, Tisi, Tinita, Polli, Spinazola; todos pertenecientes al territorio de Apulia.

Medidas del Gobierno italiano

El Embajador de Italia comunica las medidas energéticas adoptadas por aquel Gobierno, obligando a los ciudadanos que viajen a que se provean de pasaporte y a someterse cinco días a inspección médica.

Orden a los cónsules

El señor García Prieto ha ordenado a los representantes españoles en Italia, que provean de certificado de sanidad a los viajeros que vengan a España.

Ofrecimiento

Los médicos militares de la reserva gratuita de Barcelona se han ofrecido al Gobierno, para los servicios sanitarios.

Huelga que se agrava

La huelga de Santander sigue igual. En la fábrica de Solvay (Torrelavega), los obreros nocturnos se negaron a entrar.

Ilustre enfermo

El doctor Haerts ha visitado al Capitán general don José López Domínguez, encontrándolo mejorado.

Una víctima de la aviación

Se dice que en Valencia ha aparecido el cadáver del aeronauta señor Martínez.

NOTICIAS DE MELILLA

Despacho oficial

Ha mejorado el tiempo. Se han reanudado los paseos militares. Columnas volantes recorren los territorios de Qubblana y Gublaya.

Hoy salió la columna mandada por el coronel Aizpuru, compuesta de cuatro compañías de África, un escuadrón de Caballería y una sección de Ingenieros, con dos estaciones heliográficas y elementos de Administración y Sanidad.

Acamparon en Benibuefar.

El Levante ha arrestrado grandes cantidades de arena dentro del Canal de Mar Chica.

Desde Tánger

Carece de fundamento la noticia de que un norteamericano compra terrenos en Ceuta.

DESDE CEUTA

Precedente de San Roque llegó media batería mixta de Montaña.

Repatriados

De madrugada, llegó a Aranjuez, procedente de Melilla, el regimiento de María Cristina y 27 de Caballería, haciéndoles un cariñoso recibimiento.

El Municipio obsequió a los jefes y oficiales con un lunch.

Mañana obsequiará a las tropas.

Los consumos en Madrid

Dícese que el Sr. Francos Rodríguez limitará, si la Junta de asociados aprueba que el Ayuntamiento se administre el impuesto de consumos.

Éxito financiero

Esta mañana cubrióse la suscripción a las nuevas obligaciones del Tesoro, habiendo tomado el Sr. Urquijo más de un millón de pesetas.

Polletín de LA PUBLICIDAD

EL REY MALDITO

(115)

Entendido, pero que he recogido yo; además me lo dicho:—Para esta noche a las ocho tendré cargados dos pistoletos: pruebo cuatro hombres de confianza que se encuentran en la calle del Real Tesoro en la esquina, y cuando yo salga a las nueve del alcázar por el postigo de los Infantes acompañado de otras personas, que no sé si a la larga y dispuestos a acometerme a los hierros a la primera señal; vale con ellos.

—Ahora bien,—añadió Mano de hierro—¿dónde sale el rey, si como tú dices muy bien, tú no le esperas? ¿por qué se va a cazar al Pardo con el tiempo crudo que hace el señor príncipe de Ebohi? ¿por qué todo, ¿por qué está de tan mal humor el señor secretario Antonio Pérez? ¿es soberbio, y sin duda no le gusta mucho el oficio en que se le emplea.

—Y suponiendo que todo eso sea cierto,—dijo don Eufrasia—suponiendo que el rey busca los amores de la princesa, ¿cómo se podía suponer que el mal humor del señor Antonio Pérez fuese a causa de los celos?

—¡Bah!—exclamó Mano de hierro—yo lo comprendo que la princesa de Ebohi se enamora de los amores del rey y no a los de otro mortal cualquiera.

—Pues si hay quien dice que el príncipe don Rai Gómez está indudablemente

casado con doña Ana, pero que no se tiene la seguridad de que ella sea su mujer!

—¿Vahl! conveniencias de familia, Eufrasia.

—El príncipe don Rai Gómez era ya muy viejo cuando se casó, y se cree que más que el marido ha sido padre de la princesa.

—Historias inventadas por los enamorados necios de esa mujer, que pretende ver en ella una divinidad. El señor Antonio Pérez es de todos modos muy poca cosa para la soberbia princesa de Ebohi: un oficial de la secretaría de Estado que se atreve a llamarse secretario, pero que no despacha, y del cual se vale el rey como de un criado.

—Lo que no impide que el señor Antonio Pérez viva y ande por la corte con una extraordinaria ostentación, y que sea muy estimado de las damas.

—El es galán y discreto, y en cuanto a su ostentación, don Juana Coello, su mujer, le ha traído, hay quien dice, más de cinco cientos.

—Exageraciones.

—Sea como quiera, lo repito, el señor Antonio Pérez es muy poca cosa para que ni aun siquiera repare en él la soberbia princesa de Ebohi.

Viaje de una dama

Ha marchado a Granada la esposa del general Sr. Borbón.

BARCELONA

Los obreros

BARCELONA 24.—A última hora de la tarde, recibióse en el Gobierno aviso de que grupos de obreros armados con palos, dirigidos a las estaciones, a esperar la salida de los trabajadores que no secundan la huelga.

Se tomaron grandes precauciones y nada ocurrió.

Créese que se solucionará en breve el conflicto.

En Rens, por despedir a dos obreros de la Manufactura de algodón, se han declarado en huelga 560 los huelguistas observan actitud pacífica.

Misas en los «aplechs»

El Vicario general ha concedido permiso para la celebración de misas de campaña en los «aplechs».

Todavía la semana trágica

Se ha celebrado juicio sobre robo de valores de un convento durante la semana trágica.

Entre los procesados figura un capitán retirado de honorable hoja de servicios.

El fiscal los pide tres años y once meses de prisión.

Don Alejandro Lerroux

Anoche llegó el señor Lerroux, siendo cariñosamente recibido por sus correligionarios y amigos.

Por la paz

Se cree que los radicales, que quieren evitar choques con los católicos, desistirán de hacer manifestación y limitarán a celebrar mitinas.

Los «aplechs»

«El Correo Catalán», hablando de los «aplechs» de los católicos, dice que en Barcelona se ha señalado como lugar para celebrarlos la montaña del Tibidabo, desde donde contemplando toda la ciudad, el pueblo de Barcelona afirmará que el catolicismo aún es potente.

El programa del día 25 será: Misa de campaña por la mañana, a la tarde sermón y función religiosa y después mitina.

Presidirá la reunión y hará el resumen de los discursos, el señor Soler y March.

PROVINCIAS

Regreso de los Reyes

SAN SEBASTIAN 24.—A las siete de la mañana, los Sres. Canalejas, García Prieto y el Gobernador Sr. Bardó de la Torre, marcharon en automóvil a Hendaya a recibir a los Reyes.

También marchó la Reina D.^a María Cristina.

Los Reyes saludaron a la Reina madre y a las demás personas que les esperaban, dirigiéndose la comitiva a San Sebastián.

En la puerta de Palacio había entrados grupos de políticos y periodistas.

Los Sres. Calbatón y Cobán entraron varias veces en el hotel.

A las once salieron del hotel los señores García Prieto, Arias Miranda y Barrol, dirigiéndose al Palacio.

El Consejo se retrasó para esperar al señor Ruiz Valarino que llegaba en el expreso y traía numerosos decretos de varios departamentos.

Trabajo en los talleres

BILBAO 24.—Un violento incendio en los talleres del diario *El Liberal*, ha destruido la máquina rotativa y mucho material de imprenta.

Acudieron los bomberos, realizando grandes trabajos para la extinción, consiguiendo reducir el fuego.

Un gran hotel en Sevilla

SEVILLA 24.—El Ayuntamiento estudia varias proposiciones recibidas de

LA PUBLICIDAD

importantes Sociedades extranjeras, que quieren construir en esta población un gran edificio para hotel que sean capaces para hospedar a centenares de viajeros.

Nada hay resuelto todavía, sin que se ha pensado que podría construirse en el Paseo de Cristina.

El proyectado edificio, tendrá 200 habitaciones, además de las servidumbres necesarias.

Consejo en Miramar

SAN SEBASTIAN 24.—El Sr. Canalejas se dirigió a Palacio, llevando a la cabeza de la comitiva.

El Sr. Arias Miranda avisó al hotel que iba a comer con los Reyes.

Al salir el Sr. Canalejas, a las tres de la tarde, de Miramar, explicó a los periodistas los detalles del Consejo.

La primera parte se ha reducido a la exposición a Su Majestad, de lo acontecido durante su ausencia en los cuatro aspectos, político, religioso, social y económico; dedicando mucho tiempo; por lo que mañana se celebra otro Consejo para puntualizar algunas cosas antes de marcharse el Sr. Aznar y finalizar la combinación militar que se ha aprobado hoy.

He referido al Monarca el resumen de la campaña que hicieron determinados elementos católicos, porque católicos, todos lo somos.

Me ocupé también de la cuestión de África.

El Rey expuso discretamente las impresiones que trae del extranjero sobre la política de España.

Yo le manifesté, que ayer el Vaticano entregó una nueva nota para el ministro a nuestro representante, que a causa de ser extensísima, no la remití telegráficamente.

Me ocupé también de la cuestión de África.

El Rey expuso discretamente las impresiones que trae del extranjero sobre la política de España.

Yo le manifesté, que ayer el Vaticano entregó una nueva nota para el ministro a nuestro representante, que a causa de ser extensísima, no la remití telegráficamente.

Firma de Su Majestad

Terminado el Consejo, se sometieron a la regia sanción los siguientes decretos: De Guerra.

Admitiendo la dimisión al general Marina.

Nombrando para sustituirle al señor Aldaya.

Nombrando comandante general de Ceuta, al Sr. Alfán.

Ascendiendo al general Huertas.

Concediendo a la Reina Doña Victoria Eugenia la gran cruz de Beneficencia. Le regalarán las insignias los Ministros.

De Instrucción pública.

Jubilando a D. Jesús Novo, catedrático de Santiago.

Idem a D. Pedro Penas catedrático de la Escuela Superior de Artes industriales de Madrid.

Creando en Baza Escuela elemental de Artes industriales.

Elevando a Superior la Escuela elemental de Artes e Industrias de Logroño.

Refundiendo a una sola disposición los diversos puntos de la organización de las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz.

De Hacienda.

Promulgando la ley de gravámenes sanitarios en Marruecos, no comprendidos en las excursiones de España.

Decreto modificando la Instrucción de 26 de Abril de 1900 para la recaudación de contribuciones e impuestos.

El Rey a Bilbao

SAN SEBASTIAN 24.—El Rey irá en breve a Bilbao para asistir a las regatas.

Los grandes de España

SAN SEBASTIAN 24.—El Sr. Canalejas niega las supuestas actitudes de los grandes de España.

Añadió, que el Rey sabrá imponerles la neutralidad.

Los consumos

SAN 24.—El Ministro de Hacienda señor Cobán, se ha mostrado enemigo de la supresión radical de los consumos.

Es partidario de la transformación del impuesto por sucesivas desgravaciones.

Los rasgos de la Marquesa

SAN SEBASTIAN 24.—El Sr. García Prieto recibió carta de la señora Marquesa de Siquilache, ofreciéndose a cuidar desamparados, en el caso de que el cólera venga a España.

Una iniciativa del Monarca

SAN SEBASTIAN 24.—Entre los decretos de Instrucción pública, figura uno nombrando para la Junta Nacional Consultiva del Centenario de las Cortes de Cádiz, al Sr. Pérez Galdós.

EXTRANJERO

Los Ministros dicen, que fué por iniciativa del Rey.

Altos cargos militares

Algunos ascensos

SAN SEBASTIAN 24.—También se firmó el nombramiento del general Sánchez Gómez para la Jefatura del Cuartel Militar del Rey; del general Martitegui para la dirección de la Guardia civil; del general Laque, para la dirección de Carabineros; de Echagüe, para la Capitanía general de Valencia; el ascenso del general Borbón; dejando de cuartel al general Marinas.

Aprobando el ascenso de 23 alféreces de fragata; los ascensos de los astrónomos de la Armada, y decretos de material.

Otros asuntos

SAN SEBASTIAN 24.—A más de los decretos firmados hoy de que he dado cuenta, hay los siguientes:

Nombrando vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones a don Nicolás María Urgoiti.

Aprobando el pliego de condiciones para contratar por concurso público la impresión y tirada del «Boletín general de ventas de bienes del Estado».

TOROS

BILBAO 24.—La corrida de hoy ha sido de siete toros de Parladé y uno de Mururo.

El primero, mansurrón.

Bombita le trastea con cuidado y le atiza una estocada baja. (Silencio).

Al segundo, Cocherito de Bilbao, lo muletea desconfiado y agárrale una estocada baja (Pitos).

El tercero, un buey, toma forzosamente cuatro varas.

Chiquito de Begona, valiente, señaleta, alargándole una estocada tendenciosa. (Aplausos débiles).

El cuarto resulta bravo.

Lanó Bombita. (Ovación).

Resista siete payzcos. Los matadores rivalizan en quites. (Muchas palmas).

Bombita le entrega un excelente par al cuarto. (Gran entusiasmo).

Hace después una faena con la muleta, artística y lucida, de una estocada colosal. (Ovación y orja.)

Con el quinto está valiente Cocherito, propiándole un pichazo y dos estocadas.

En el sexto, Chiquito realiza faena pasada; recibe un aviso, se le sube a la cara la vergüenza torera, y saca una estocada superior. (Obligados aplausos)

El séptimo, bravo.

Bomba, imitible por sus elegancias. Lo mata bien. (Ovaciones.)

El último, muere a manos de Cocherito, mediante una estocada corta y desca bello.

Machaquito

Machaquito, el domingo toreará en San Sebastián.

El conflicto

Sin esperanzas de solución

BILBAO 24.—Regresó el Capitán general. Sigue la tranquilidad completa en la zona fabril y minera.

Solo se trabaja en los Altos Hornos.

La población está animada con las fiestas.

Contestando a la fórmula de la Federación de Sociedades Mercantiles e Industriales, han dicho los obreros, que solo volverán al trabajo rebajándose media hora en Agosto, en Septiembre y Octubre; dejando la jornada de nueve horas en Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, si en Marzo se ha legislado para reducir la jornada a nueve horas y media en todo tiempo.

Los patronos se negan a tratar nada que signifique ventajas para el trabajo.

El espíritu de los huelguistas continúa firme.

Robos

CADIZ 24.—Se ha cometido un robo en la casa del cónsul de Rusia.

También se han llevado a cabo otros robos.

Tropas

VITORIA 24.—Esta madrugada han llegado dos escuadrones de Alfonso XII.

Los esperaban las autoridades y gran gentío que los acompañaron al cuartel vitoreándolos.

EXTRANJERO

Presidente

NEW YORK 24.—Se ha proclamado en Managua presidente interino de la república de Nicaragua, a D. Juan Estrada.

Bosques y ciudades ardiendo

NEW YORK 24.—En Manag (estado de Idaho), se han encontrado 56 cadáveres a consecuencia del incendio.

Se teme que hayan perecido 900 hombres enviados para combatir el fuego.

Viaje proyectado

PARIS 24.—El señor Canalejas ha manifestado al corresponsal de *Le Matin* en San Sebastián, su propósito de trasladarse a Bruselas en el mes próximo para visitar la Exposición, y de pasar a París con objeto de ver a Mr. Briand.

Dice que esta visita será de cortesía.

Las elecciones en Grecia

LONDRES 24.—Los candidatos populares están ganando en Grecia.

El jefe cretense Venizelos tiene asegurada una inmensa mayoría.

Los periódicos consideran las elecciones como un triunfo para Venizelos y sugieren que él será el primer Ministro, resignando sus funciones en Creta.

El efecto en Turquía

LONDRES 24.—Comunican de Constantinopla que la elección de Venizelos no se espera que perjudique a las relaciones entre Turquía y Grecia, en vista de las seguridades de las Potencias respecto a la cuestión cretense.

El naufragio del crucero «Bedford»

LONDRES 24.—El Almirantazgo ha recibido un despacho que dice que el crucero inglés *Bedford* estaba efectuando pruebas de marcha a toda velocidad, cuando encalló a primera hora de la mañana en las rocas de Samarang, en el Estrecho de Corea.

A causa de la violenta entrada del agua se ahogaron dieciocho hombres de la tripulación.

Hay muy pocas probabilidades de salvar el buque, pues éste se encuentra lleno de agua hasta la mampara del cuarto de máquinas.

Cuestión obrera

LONDRES 24.—Mr. Shackleton presidió una conferencia especial en que figuraban unidos el Congreso de la «Trade Union» y representantes de la Federación General de la «Trade Union» y partido obrero, celebrada a petición de la Federación de Mineros para tratar el asunto de levantar fondos para la representación parlamentaria del trabajo.

La situación es aguda y la conferencia parece que va a ser muy prolongada.

Pésame del Rey

Buques auxiliares

LONDRES 24.—El Rey ha dado el pésame por telegrama a las familias de los individuos del *Bedford* que se ahogaron.

Se comunicó que los supervivientes fueron recogidos por los cruceros ingleses *Minotaur* y *Monmouth*, que están anclados cerca del *Bedford* durante el

EXTRANJERO

La conferencia obrera

LONDRES 24.—La conferencia resolvió que la decisión de Osborn no afecta simplemente a la representación parlamentaria, sino que impide a las «Trade Unions» llevar a cabo en objeto estatutario nominal de regular las relaciones entre patronos y obreros en todo aquello en que las modernas condiciones hacen necesaria la acción en el Parlamento.

La conferencia hizo un llamamiento a las «Unions» para que cooperen en flamar de público sobre el asunto y hacer de éste una cuestión de prueba en todas las elecciones.

Más sobre la conferencia

LONDRES 24.—Entrevistado el señor Ramsay MacDonald dijo que la decisión de la conferencia obrera será sostenida por una gran campaña en el país y habrá una verdadera lucha a pecho descubierto.

Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 contado . . . 00 00
Idem fin mes 00 00
Amortizable 4 por 100 98 50
Idem 5 por 100 100 50
Banco Hipotecario 000 00
Banco de España 445 00
Compañía de Tabacos 357 00
Cédulas 000 00
Azucareras ordinarias 00 00
« preferentes 00 00
obligaciones 00 00

Cambios

París, a la vista 7 85
Londres, a la vista 27 21

MARTÍN CORTAZAR

La verdad se impone

Por eso la lámpara OSRAM ha triunfado. Porque es verdad que no la hay mejor. Porque es verdad que ahorra 70 Oj.

Depósito en Granada

Bazar de novedades La Hormiga de Oro

De interés para los labradores de remolacha

Los labradores que les convenga cambiar el transporte de remolacha entre las fábricas La Vega Azucarera y San Isidro, pueden pasar por el Hotel París, donde se les darán instrucciones.

Nuevo coche a Orgiva

Los días pares, sale de la posta

ESTAFADOR ESPIRITISTA

Noticias de Florencia dan cuenta de un escaso escándalo ocurrido en Fiesole...

se quedó a residir allí, una dama riquísima, alemana también, que vivía sola...

lombegno, con Napoleón Bonaparte, con Cleopatra, con Catalina de Médicis...

Correo de la provincia Desde Motril A noche tuvo lugar en el Varadero una agradable fiesta...

gos, doña Concepción González Anríbal de Martos, doña Elisa Rojas de Rojas...

BOLETÍN RELIGIOSO Cultos para hoy Santos del día. San Luis, rey de Francia...

ESPECIALIDADES MUY RECOMENDADAS

TODAS DE RECONOCIDO ÉXITO

Que se venden en la Farmacia GRAN VÍA, 13

- La Denticina de Fernández Izquierdo, preferida por las madres. El Contra-Calenturas del mismo autor, que las cura en 24 horas...

TODO UTIL POMADA SETROC

- IGUALATORIOS médicos, talonarios, duplicados, libro de 100 RECETAS talonarias, libreta 100 IDEM...

Por el farmacéutico B. CORTES Cara febril y rápidamente el Herpetismo en todas sus manifestaciones...

Oratorio Se vende uno precioso, con imágenes, cuadros, candelabros, etc...



FLEJES Se venden a bajo precio en esta imprenta, Gracia 4

La Madrileña Fábrica de banos y maletas de todas clases. Precios baratísimos.

FERROCARRILES ANDALUCES

Table with columns for Estaciones, Kilómetros, HORAS DE SALIDA, and HORAS DEL REGRESO. Lists routes between Granada, Almería, and other stations.



Solucion Benedicto de gliceroestato de cal con CREOSOL. Tónico genit. del Dr. Morales El Barco Casa de comidas y Froductoria de Pescado...

CAL HIDRAULICA 25 pesetas tonelada (1000 kilos), en fábrica ó sobre vagón. LA ACTIVIDAD CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA Ramiro Alfonso y Molina...